



## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

### **CONSEJERÍA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO**

**445651**

*Resolución del Presidente del Consejo Rector del Instituto de Estadística de las Illes Balears de 21 de setiembre de 2021, por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el segundo cuatrimestre del año 2021*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en el segundo cuatrimestre del año 2021:

- Convenio entre el Instituto de Estadística de las Illes Balears y el Instituto Nacional de Estadística para dar cumplimiento al Reglamento (CE) N.º 105/2007, de 1 de febrero de 2007, de la Comisión, en lo que respecta a la elaboración y suministro de la información estadística a nivel NUTS3, en el ámbito territorial de las Illes Balears
- Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la Explotación de la Encuesta de Ocupación Hotelera y el fomento de la recogida telemática en dicha encuesta, en el ámbito territorial de las Illes Balears
- Convenio interadministrativo de cooperación entre la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC), a través del Instituto Canario de Estadística y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, (CAIB) a través del Instituto de Estadística de las Islas Baleares, para la cesión de la tecnología de apoyo de la difusión de la infraestructura de datos y metadatos estadísticos eDatos

Palma, 21 de septiembre de 2021

**El presidente del Consejo Rector del IBESTAT**

Iago Negueruela Vázquez

